

INFORME RAD NO. 2019-00724

Cielo Mar Tavera Restrepo <cielomar2163@hotmail.com>

Mar 20/06/2023 8:00 AM

Para:Juzgado 02 Civil Municipal - Risaralda - Santa Rosa De Cabal <j02cmunicipalsrosa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (156 KB)

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL RAD No. 2019-00724 SANTA ROSA DE CABAL PDF.pdf;

Santa Rosa de Cabal, 30 de mayo de 2023

Señor(a):

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Ciudad

REF : INFORME
PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : DIANA PAOLA MUÑOZ CUELLAR
DEMANDADO : JOSÉ DARIO GRAJALES CARVAJAL
RADICADO : 2019-00724

Cordial Saludo,

El bien inmueble del proceso de la referencia , regular estado de conservación.

Actualmente cursa en el Juzgado Cuarto Civil Municipal de esta ciudad, demanda de restitución de bien inmueble arrendado, en contra del señor David Gordillo, bajo el radicado No. 2023-00359 estoy pendiente del proceso.

Igualmente, había instaurado denuncia penal ante la Fiscalía General de la Nación en contra del arrendatario David Gordillo ya se me informó la fecha de asignación 25/05/2023 bajo el radicado No. 2023-13824 por la conducta de Fraude a Resolución Judicial la cual será atendida en la Fiscalía 9 ubicada en el Palacio de Justicia Pereira. Otro mecanismo mas para presionar el pago de los arriendos o que desocupen el inmueble .

Atentamente,

Cielo Mar Tavera R

CIELO MAR TAVERA RESTREPO
C.C No. 42.069.553 de Pereira
Auxiliar de la Justicia (Secuestro)

Calle 50 No. 13-03 Conjunto Residencial Amarú torre 1 apto 1202 tel: 3217487606
Pereira-Rda.



INFORME SECRETARIAL. A despacho del señor Juez, informe allegado por la secuestre Cielo Mar Tavera. SÍRVASE PROVEER.

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, veintitrés de junio de dos mil veintitrés-.

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, veintitrés de junio de dos mil veintitrés-.

Auto Sustanciación

Radicado No. 666824003002-**2019-00724-00**

Ejecutivo Singular de Mínima Cantidad

DIANA PAOLA MUÑOZ CUELLAR vs JOSÉ DARÍO GRAJALES CARVAJAL

Teniendo en cuenta la anterior constancia secretarial, se agrega al expediente y se pone en conocimiento de la parte interesada el escrito allegado por la secuestre Cielo Mar Tavera.

Lo anterior, para los fines que estime pertinentes la parte interesada.

NOTIFÍQUESE

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1420c5ec50be395c399886ae0f2afcd9b5c33698d2bf6b4d32c148b50519478c
Documento generado en 22/06/2023 11:44:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>